

ELBA AURORA ANGUIS DE ADAWI ABOGADO – NOTARIO PUBLICO REG. COL. NOT. N° 003.-
PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO LEY 27157.- ANTE ESTE OFICIO NOTARIAL UBICADO
EN VICENTE DAGNINO N° 324 DE ESTA CIUDAD, SE HA PRESENTADO DOÑA: MARYBEL PACOM-
PIA OCHOA, IDENTIFICADA CON D.N.I. N°47247918, QUIEN PROCEDE EN REPRESENTACIÓN DE
LA SOCIEDAD CONYUGAL CONFORMADA POR DOÑA: PATRICIA CONCEPCION VEGA ALAY,
IDENTIFICADA CON D.N.I. N°00455046, Y DON: OSCAR NICANOR ZEA ZUMALAVE, IDENTIFI-
CADO CON D.N.I. N°00455097, SOLICITANDO AL AMPARO DE LA LEY N° 27157 Y SU REGLAMEN-
TO D.S. 035-2006-VIVIENDA, Y LA LEY N° 27333, LA PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO
SOBRE EL PREDIO UBICADO EN ASOCIACIÓN DE VIVIENDA LAS RETAMAS MZ. D LOTE N°08 (EX
FUNDO IZARZA), DEL DISTRITO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE TACNA, CON UN AREA DE
155.04 M2 (CIENTO CINCUENTA Y CINCO PUNTO CERO CUATRO METROS CUADRADOS) PRO-
CEDIMIENTO INSCRITO CON ANOTACION PREVENTIVA EN EL ASIENTO D00010 DE LA PARTIDA
REGISTRAL ELECTRONICA N.º11001916, DEL REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE DE TACNA,
LO QUE PONGO DE CONOCIMIENTO PUBLICO Y EMPLAZO AL ESTADO, DEBIDAMENTE REPRE-
SENTADO POR LA SUPERINTENDENCIA DE BIENES NACIONALES, TITULARES REGISTRALES; Y
A TERCEROS QUE TENGAN DERECHO SOBRE EL INMUEBLE MATERIA DEL PRESENTE PROCE-
DIMIENTO DE PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO, PARA LOS EFECTOS DE QUE NO SE
LIMITE SU DERECHO DE DEFENSA, CONFORME A LEY.- TACNA, 15 DE MARZO DEL 2024.- Elba
Aurora Angüis de Adawi.- NOTARIO PUBLICO – ABOGADO.- REG. COL.- NOT. TACNA N° 003.-